

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería.—Miércoles 12 Enero de 1910

Año III.

N.º 609.

## LA EMIGRACIÓN

### Resultandos

Nosotros lo sabemos. Toda España lo sabe. Los trabajos estadísticos tienen en nuestra patria escaso valor. Los encargados de un ramo tan importante de la administración, en vez de facilitar el guarismo para que se sigan el juicio y la propuesta del remedio, lo dificultan, lo entorpecen, acaban por negarlo.

¿Porqué no hemos de decirlo, siendo una verdad que nadie puede permitirse negar? Há tres meses que un redactor de LA INDEPENDENCIA se personó en la oficina del Consejo de Emigración, demandando unos datos interesantísimos en aquel instante, interesantísimos unos días después, interesantísimos ahora mismo.

¡No se los dieron! ¿Verdad que no se los dieron, no obstante ofrecer gustosa la representación de LA INDEPENDENCIA los elementos necesarios, el personal necesario para que la marcha metódica de esa oficina, abrumada por el trabajo, no se interrumpiera? ¿Verdad que al cabo de tres meses los datos por nosotros solicitados, que a nosotros se nos negaron, aparecen en otro periódico, al que le hace decir que los pidió a su buen amigo el presidente del Consejo de Emigración?

¿Pero es que en las oficinas públicas debe haber, puede haber diferencia entre este y aquél periódico, entre uno y otro individuo, entre buenos ó malos amigos, dicho sea con permiso de Esopo? ¿Pero es tolerable, ¡nadá menos que a un Consejo, ó por mejor decir, á la burocracia de un Consejo!, que las iniciativas de uno se conviertan, por ley del favoritismo, en especial privilegio de otro?

Y ya consignado que nuestras iniciativas de há tres meses fueron infructuosas, concretémosnos al extracto de la estadística oficial de la emigración por el puerto almeriense, durante el año 1909.

De ella resulta que en ese período arribaron á nuestra bahía, para recoger carne humana, 54 vapores, 30 de ellos franceses y españoles 24.

El número de emigrantes, ascendió al enorme guarismo de 14.209, de los que partieron para Buenos Aires 4.755 hombres y 1.015 mujeres; para el Brasil 4.525 varones y 3.745 hembras; para Cuba 160 de los primeros y 5 de las segundas.

De todos ellos, eran mayores de diez años, 7.562 hombres y 2.266 mujeres, y menores de diez años 1.878 varones y 1.503 hembras.

Salieron con billete de pago 6.100 emigrantes, y con pasaje gratuito 8.109; con destino al Brasil estos últimos.

De dichos 14.209 emigrantes, eran 10.670 de la provincia de Almería, 1.616 de la de Granada, 1.138 de la de Murcia, 137 de la de Alicante, 315 de la de Jaén, 25 de la de Córdoba, 23 de la de Málaga, 6 de la de Cádiz, 33 de la de Madrid, 1 de la de Ciudad Real, 2 de la de Albacete, 6 de la de Valladolid, 3 de la de Soria, 221 de la de Cáceres y 8 de la de Barcelona.

Apuntaremos como dato curioso de esa estadística oficial, que en uno de los vapores salieron para el Brasil nada menos que 999 individuos y en otro 600, con viaje pagado, como antes consignáramos.

Tal es, por lo que al puerto de Almería respecta, el movimiento emigratorio para América, durante el pasado año.

Mas para que el lector se penetre bien, se penetre mejor de la extraordinaria importancia que el problema que nos ocupa reviste, añadiremos que en 1908 entraron en Cuba 21.305 españoles, y que el Boletín de Emigración del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, correspondiente al mismo año, nos da la cifra de 125.497 compatriotas nuestros desembarcados en los muelles de Buenos Aires.

¿Qué más? Hasta ahora ocuparon los italianos el primer lugar en las expediciones de que se trata. Hoy no. A los españoles corresponde el sitio de preferencia.

Haciendo un cálculo aproximado de nuestra despoblación anual, teniendo en cuenta las cifras anteriores, puede afirmarse que durante el año 1909 salieron de la Península doscientos mil de sus hijos, y deducirse que bastarán diez años para que la estadística de España disminuya en dos millones de habitantes.

Tales son los resultandos. Dejamos para el próximo número los considerandos y la sentencia, á nuestro leal saber y entender dictada.

## Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por don Sebastián Capel. Asistieron á la sesión los diputados vocales don Arturo Utrera, don Francisco Soler y don Juan Fernández Pardo.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día.

A propuesta de la Agencia ejecutiva y de conformidad con el presidente de la Diputación, acordóse pasar los antecedentes necesarios al Fiscal de la Audiencia provincial, á fin de que ordene instruir los oportunos procesos contra los alcaldes y depositarios que fueron de los ayuntamientos de Taberno, Sorbas, Lúcar, Cuevas y Doña María, en el año de 1907, año en que se les embargaron bienes por débitos al contingente provincial, sin que hasta el día hayan satisfecho más que la cuarta parte de aquéllos.

El señor Soler votó en contra del acuerdo respecto á Cuevas y Sorbas, y el Sr. Fernández Pardo respecto al de Lúcar.

—Visto el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Saúz Fernández contra el ayuntamiento de Albox, que acordó destituirle del cargo de inspector de carnes de aquél municipio, se acordó desestimarle.

—Se nombró enfermero del Hospital provincial á Fernando Avalo Cortés.

—Se acordó aprobar las elecciones municipales verificadas en Albox.

—Dióse cuenta de un escrito del vecino de Velefique, don Sebastián Rabira Miranda, prestando de la constitución de la Junta municipal electoral de dicho pueblo.

Se acordó de conformidad con el reclamante.

El vicepresidente señaló los asuntos pendientes para el orden del día de la próxima sesión, que se celebrará el 14 del actual, dando por terminado el acto.

## Ecos de sociedad

De la Corte ha regresado nuestro estimado amigo el ex diputado provincial y acandalado comerciante de esta plaza D. Miguel Rodríguez Ferrer, acompañado de su hija Nieves.

Ha llegado de Granada nuestro amigo don Guillermo Verdejo Acuña, alumno de la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

Los jóvenes estudiantes D. Andrés Castellano, don Ramón Vives, don Luis Jiménez y don Antonio Lstunte han regresado á Madrid, con el fin de continuar sus estudios.

Se encuentra en la ciudad de los Cármenes la distinguida señora doña Carolina Ona, acompañada de sus hijos.

En el vapor Velarde marchó ayer tarde á Barcelona, desde donde regresará á París con objeto de continuar sus estudios de aviación, nuestro querido e ilustrado amigo don Andrés Millé Jiménez, aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales de la Ciudad Condal.

Ha regresado á Málaga, después de pasar una temporada en esta capital, la distinguida señora doña Concepción Arjona, esposa del Diputado Provincial por Antequera señor Luna y madre política de nuestro estimado amigo don Rodolfo Lussing.

La acompañan sus hijos Socorro, Concha, Blanquita y Antonio.

Se encuentra en esta ciudad el señor don Lorenzo Gallardo.

Enviamos nuestra enhorabuena á la señorita doña Cayetana Moreno Calviño, por haber sido designada para ocupar el sexto lugar entre las quince aprobadas en las oposiciones últimamente verificadas á Escuelas Elementales en Granada.

Ha regresado felizmente de New York, nuestro distinguido amigo don Diego O'Connor Bairón.

Hoy marcha á Alhambra el farmacéutico de dicha villa, nuestro particular amigo don José Sánchez.

Para Dalias han salido nuestros amigos don José Fornieles, don Eugenio Peralta y su señor hermano.

Ayer se marchó de Almería, en el tren correo, el capitán de ingenieros don Francisco Gomez Payete.

## Desde Mojácar

Las fiestas de Navidad que casi todos los años se celebran en esta ciudad con extraordinaria alegría, en este han subido de punto y revestido mayores atractivos. Ciertamente ha contribuido mucho á este general alborozo y regocijo la perspectiva de la abundante producción cosecha. Están hermosos los campos y revestidos con todo el lujo de las primavera, las lindas huertas. El invierno parece como que se recrea y complace en mirarlas desde el último picacho de Sierra Cabrera, sin atreverse todavía á deshojar las flores, ni á desnudar los árboles. Huélen los ríos, y otras sajas deliciosas al aire fresco cargado de aromas campesinos se mete dentro del alma y regala y delicia el oído el canto de las aves y hasta el reposado y majestuoso silencio de las horas nocturnas. Mojácar es ameno paraíso de delicias, lugar codiciado, jardín de las musas; así nos visitan tan á menudo, casi diariamente, las gentes de estos alrededores. Muchas giras y entretenidas excursiones se han organizado estas pasadas. El mismo día de año nuevo vinieron, de la hermosa Garrucha, á la Huerta de la Cañada, propiedad del señor Flores Suazo, el Excmo. señor Marqués de Almonzora, la distinguida familia de don Simón Fuentes, don Arturo Lengua, y otras personas de lo más conocido de Garrucha.

Para la nota saliente ha sido, sin duda alguna, la función religiosa del día de los Santos Reyes. Viene de antiguo, por tradición muy de respetar, el darla lustre y esplendor. Este año ha predicado un coterano nuestro, el discreto sacerdote don José Flores Ballesteros, quien pronunció un espléndido discurso que durará con muy gratos recuerdos para nosotros y espiritual provecho.

La fe de hoy día, luz mortecina comparada con aquel luminar de los Reyes Magos, ha venido á ser causa y origen de los pavorosos problemas que agitan al mundo. Este fué dignamente así, el fundamento de la creación sagrada, campo por donde el orador hizo afortunadas excursiones, luciendo joyas de estilo y cautivando al auditorio.

Así de fiesta en fiesta hemos pasado las pasadas á las mil maravillas. ¡Quisiera Dios dándonosnos muy felices este nuevo año!

Ramiro CABRERA

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

## Los dependientes de comercio

Los periódicos de Granada reproducen el siguiente oficio que los dependientes de comercio de aquella capital han dirigido á los de varias poblaciones, entre las cuales figura Almería:

«Tenemos el honor de participar á usted que, en virtud de la Ley del 13 de Marzo de 1900, Real Decreto reglamento del 13 de Noviembre del mismo año y otras disposiciones vigentes que establecen como máximo la formación de once horas: esta junta directiva á efecto de un voto de confianza concedido en junta general extraordinaria celebrada el día 7 de Noviembre próximo pasado, solicitó de la Cámara de Comercio se convocara á una reunión de señores jefes, al objeto de convenir el cierre de los establecimientos á una hora determinada.

En su consecuencia, con fecha 29 del mismo Noviembre, el señor secretario de la Cámara de Comercio comunicó á esta Sociedad que, celebrada la reunión de señores jefes, se había acordado nombrar una comisión para que en unión de los señores presidente, secretario y abogado consultor de dicha Cámara y otra comisión nombrada por nosotros, se conviniera las horas más apropiadas del cierre.

Seguidamente esta directiva nombró su comisión y el día 5 de Diciembre se reunieron ambas comisiones, resultando el siguiente acuerdo:

Todos los establecimientos de los distintos gremios sin más excepción que los de Coloniales y Ultramarinos, cerrarán á las ocho de la noche desde el 1.º de Octubre, hasta el 31 de Marzo, y á las nueve desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Septiembre. Los establecimientos de Coloniales y Ultramarinos, en mismo período de meses, cerrarán una hora más tarde.

Con objeto de que este acuerdo pudiera regir desde primeros de año, y con el fin de que tuviera fuerza de Ley, se acordó redactar un documento que suscribirían todos los señores jefes.

No obstante este acuerdo oficial, varios señores jefes se niegan á firmar el antedicho documento.

Como esto constituye falta de consideración á las atenciones y respeto que nosotros venimos teniendo, y al propio tiempo atropellan nuestros derechos, lo comunicamos á esa Asociación, al objeto de si llega el caso necesario, que parece se avecina, poder contar con la cooperación de esa Institución.

Rogamos á V. se nos conteste á la mayor brevedad.

Dios guarde á V. muchos años.—Granada, 11 de Enero de 1910.—El secretario, Francisco Martín.—V.º B.º, el presidente, José Caura.»

## Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### El "sant-de-lit" en invierno.—Para el calor.—Delantales.

En la actual estación, más que en las restantes del año, las niñas y las jovencitas, como las mamás, es preciso tengan en su ropero por esto una prenda confortable.

Para su confección existen multitud de lindos tejidos, cuyo precio está al alcance de las bolsas más modestas, y si se tratara de un salto de lecho para una jovencita, nada más adecuado como una fantasia, ó bien una franela floreada y de claros tonos.

Sustituyendo dichos tejidos por el crepón ó la seda, se obtiene una prenda de verano.

Si se desea un sant-de-lit confortable, el cuello será redondo y ligeramente escotado, y las mangas amplias, rectas y largas, rematarán en un puñito que las ajuste á la muñeca.

Si por el contrario se desea que aquél fuera para las estaciones de temperaturas calurosas ó templadas, el cuello será redondo, pero escotado en cuadro y cortas las mangas, quemándose aquél y el remate de éstas con linda cinta de seda caprichosamente anudada.

Otra prenda de imprescindible necesidad en las casas donde hay niños, es el delantillo que protege á los trajes de éstos durante sus juegos.

El delantal será muy amplio y muy sencillo, simple de confección, y su único adorno debe ser un gran cuello redondo, guardándose con una trenilla modesta, guardación que lucirán también las mangas en su remate, que será un puño ajustado como otro cualquiera.

Mme. ROBERT.

## Las reformas de Almería

Don Onofre Amat ha recibido una carta firmada por Un almeriense, en la que después de aplandirse el programa de reformas esbozadas por aquél al poseerarse de la alcaldía, se le invita á acometer dos obras que el autor del escrito considera importantes.

Una de ellas consiste en que se coloquen dos hiladas de árboles en el cance de la rambla del Obispo, teniendo en cuenta que las tierras de aquélla pertenecieron á las antiguas huertas, y por consecuencia, que el arbolado adquirirá gran desarrollo en pocos años.

Los riegos se efectuarán con el desagüe de un pilar ó abrevadero, que podría instalarse en la parte alta de la rambla, próximo á la entrada del Barrio Alto, donde estuvo instalado el antiguo pilar de los Arquitectos.

Otra reforma que propone el autor de la carta es que para la pavimentación de las calles se emplee una capa de piedra menuda, mezclada con alquitrán, á semejanza de la que se usa en el extranjero, que da resultado análogo al asfalto y que resulta más barata que el adoquinado.

No sabemos lo que pensará el alcalde, señor Amat, de las mencionadas reformas.

En cuarta plana publicamos. De Adra.—Minería.—Instrucción pública.—Boletín religioso.—Registro civil.—Observaciones meteorológicas.—Anuncios.

## ¡En marcha!

El vapor Velarde ha conducido á Melilla en su reciente viaje 314 viajeros. Van á la vieja plaza á fecundizar con su trabajo el territorio que desde há breves días ampara el pabellón de España.

Esa es una simpática corriente emigratoria. ¡En bien de la Patria redundal! ¡En gloria de la Patria se verifica!

Fueron los españoles, fueron los levantinos, fueron los almerienses especialmente los que convirtieron la Argelia, país vecino, pero extraño, de erial en vergel, de infierno en provecho, de atrasado en progresivo.

¡Vayan en buena hora los almerienses al Rif, á su patria, á su pueblo, á su casa, para convertirlo con el esfuerzo de sus brazos, con el sudor de su frente, con los privilegios de su inteligencia en otra Argelia; pero una Argelia nuestra, una Argelia de España, una Argelia que no pueda corresponder jamás al cariño con el desamor.

contado, sustituido en la actualidad por una prudencia solo justificada por la desorientación ante los planes del Gobierno en asunto tan capital para nuestro país como es el de sus finanzas.

No cabe dudar que si nuestro país fuera más industrial sería esta una de las mejores ocasiones para lanzar al mercado nuevos negocios. Tan es así que la única plaza donde se ofrecen mejores perspectivas es la de Bilbao por su carácter genuinamente industrial.

En cuanto á Barcelona presenta situación análoga á la de Madrid.

Los fondos del Estado se mantienen firmes resistiendo la influencia de París, donde por hacer campaña antiespañola hasta se ha tratado por varias revistas económicas de despreciar nuestros valores y en general nuestro crédito, con informaciones tendenciosas que han pasado desapercibidas más por la incuria de nuestros gobiernos y la poca aceptación que los asuntos económicos tienen entre nosotros, que por la importancia del daño causado.

El Interior 4 ½, con ligera tendencia al alza cerrando el 8 á 86 25 con alza de 0 20 en la semana. El Amortizable al 5 ½, muy firme á 102 y á 101 95 y el Amortizable al 4 ½, no tan firme cierra á 92 45.

De los valores de crédito, el Banco de España á 461, descontando el dividendo de 50 pesetas por acción que reparte; el Hipotecario á 248; el Hispano Americano á 144; el Español de crédito á 129; Castilla á 116; Cartagena á 120 y Río de la Plata á 510.

De los industriales, tabacos que reparte 42 50 pesetas por acción, queda á 380; Azucareras á 83 las preferentes y á 26 25 las ordinarias; Explosivos á 324 y Altos Hornos á 281 con mejora de un entero.

Las acciones de nuestro ferrocarril se cotizaban en la Bolsa de París.

Acciones preferentes 6 ½, acumulativas á 175 francos; Ordinarias á 107 francos; Obligaciones á 6 ½. Granada á 413; Obligaciones 3 ½. Lineras 271 las de renta fija y 152 las de renta variable.

El cambio de Libras 26 95 y de francos 7 10.

BLACK.

## Notas taurinas

Como previamente teníamos anunciado á nuestros lectores, el domingo se efectuó en Méjico la reaparición del diestro Gaona, á quien sus paisanos hicieron una manifestación de simpatía como no se ha conocido otra igual en aquella ciudad.

El de León, que alternaba con el Cocherito, tuvo una buena tarde, quedando muy bien en sus dos toros y superior en uno.

Cocherito, á creer lo que dicen los telegramas, estuvo colosal á la hora del aprietén y valiente y oportunísimo en los quites.

Una petición del público banderillaron ambos diestros, con lo cual colmaron la medida del entusiasmo, que llegó al extremo de ser aclamados en la calle, después de la corrida.

¡Vaya un florencito que se han encontrado las empresas con la escandalera de Gaona!

Seguimos con el cable. En Torreón despachó ganado de Garabat el granadino José Moreno.

Los cuatro animalitos salieron menso, por lo cual no pudo Joséito hacer cuanto hubiera querido; no obstante, fué aplaudido en la muerte del cuarto, en el que hizo una faena superior.

Ayer era de Fuentes de quien la prensa taurina se ocupaba, con motivo de su nueva vuelta á las lides taurinas; hoy es de Quinto, el que después de algunos años de alejamiento, vuelve á torear en la plaza de Sevilla, en la cual está contratado para las corridas de Abril y Septiembre.

Durante la última temporada sabemos que no ha toreado más que seis corridas, habiendo hecho una labor muy buena en general.

Sobre la causa de que tan poco haya toreado el señor Joaquín, hay quien dice que tiene por origen el asunto de los mirras, pues como saben ustedes, el buen torero sevillano se colocó enfrente de sus compañeros, por lo que alguno de estos le puso el veto, quitándole de torear algunas corridas.

Sea lo que fuere, esté ó no en buenas relaciones con sus colegas, no cabe negar que es uno de los mejores toreros que hemos conocido; un buen matador cuando sale un toro noble, y un sabio que no se deja coger, si lo que tiene delante es un marrajo; un torero conocedor de todas las suertes, que sabe ejecutarlas á la perfección y que es una lástima que no las prodigue, más á menudo.

Como banderillero, pocos, muy pocos, son los que pueden colearse con él, siendo quizá, y sin quizá, el número uno de los que hoy visten el traje de luces, incluyendo á F. se decide esta temporada á sacudir la perrea, están de enhorabuena sus paisanos y don Joaquín Navarro, propietario y accionista del Banco de España, aumentará con algunas acciones y fincas más su no despreciable capital.

Además de la corrida de Miura pedida por Fuentes para su beneficio, embarcarán en Barcelona con rumbo á la capital del Uruguay, otras dos corridas más, con sus correspondientes sobros, pertenecientes á las ganaderías de Pablo Romero y Parladé.

Y hasta por hoy, pues tanto al de casa como al Tío Chupitos, debe haberseles tragado algún tuborón, ya que ésta es la bendita hora en que desde Noviembre no sabemos de ellos una palabra. ¡Paciencia y barajar; ya vendrá juego!

T. V. O.

## LA SITUACIÓN Vaticinios

Un colega madrileño, de los recibidos ayer en Almería, consignaba lo siguiente:

A título de inventario acogemos los augurios que en el salón de conferencias del Congreso formulaba un político tan ducho como veterano:

—Moret caerá después de Carnaval, encargándose Weyler de la presidencia del Consejo. Sucesos y complicaciones que de aquí á entonces se habrán registrado, harán imposible otra solución dentro del molde liberal dinástico.

Weyler formará Gabinete con García Prieto en Gobernación, Vicenti en Gracia y Justicia, Navarroreverter en Hacienda, Aznar en Guerra y Romanones en todas partes.

A Cataluña, de capitán general, es posible que vaya Luque, como justa reciprocidad de la transacción en el asunto de los entorchados.

—Pero Weyler, no siendo parlamentario, ¿irá á las Cortes?—interrogó uno de los que escuchaban al comentarista de los pronósticos.

—Si, señor—contestó éste—precisamente porque no es parlamentario Weyler hay interés en que sea él quien con la mayor rapidez posible desquite la incógnita. Siempre será más eficaz un gesto de Weyler que un discurso de Moret.

Otro colega decía:

Vuelve á circular el rumor, fundado en informes oficiales, de que sufrirá un nuevo aplazamiento la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes.

Dicese ahora que hasta el próximo mes de Febrero no se publicará dicho decreto y que las elecciones serán en Abril.

De tan importante asunto se ocuparán los ministros en uno de los próximos Consejos.

EL "CABO ESPARTEL"

## Desgracias á bordo

Ayer tarde, á las tres y cuarto, fondeó en nuestro puerto el vapor Cabo Espartel, de la Compañía Ibarra, de Sevilla.

Avisado el señor Bantista, dependiente del Consignatario de dicha línea en Almería, señor Gay, de que venían dos hombres heridos á bordo, comunicó esta noticia á las autoridades de Marina y á la Sanidad, y seguidamente solicitó al Hospital una camilla.

Las autoridades citadas ordenaron la conducción del herido más grave al hospital, con toda clase de cuidados.

Según oímos á los mismos lesionados, la desgracia ocurrió en la forma siguiente:

El vapor Cabo Espartel navegaba ayer á las dos de la tarde, á la altura de Cerriños, procedente de Alicante y con rumbo á Huelva, á dos millas de distancia de la costa.

Los marineros Lorenzo Torraso Alsina y Daniel Moreno Pérez, trabajaban desde por la mañana en una guardiola, y á la hora indicada, el primero se ocupaba en pintar el palo trinquete, y el segundo hubo de subir por la tabla jarcia con un balde de agua, ocasionando, al saltar la dicha guardiola, la rotura de ésta, haciendo caer al Torraso desde cinco metros de altura.

Este marino quedó enganchado, al caer, en una cavilla.

El Daniel Moreno cayó también, quedando montado en el puntal de la bodega número 2.

Auxiliado Torraso convenientemente, el capitán del buque, don Sixto Echevarrieta, en vista del grave estado en que aquél se hallaba, reunió la junta de oficiales, que acordó el traslado del barco de arribada en nuestro puerto.

Ya en el Hospital, el doctor Marín y el ayudante señor Gil, practicaron la primera cura á Lorenzo Torraso Alsina, al que se le apreció una herida penetrante en la región de la apéndice Xifoides, de pronóstico reservado, dada la importancia de los órganos de dicha región, externó y glóbulos izquierdo del hígado.

El desgraciado marino es de Villajoyosa (Alicante), de 22 años de edad y soltero.

El otro marino herido tiene 23 años y es soltero y natural de Cervera del Río Alba (Logroño).

Presenta unas erosiones de carácter leve en la parte anterior de ambos muslos y contusiones en la cintura. Los dos heridos quedaron instalados en la sala de Santa Rosa.

El Juez de Marina, señor Pérez Ojeda, tomó declaración á los dos marineros, que relataron lo sucedido.

El señor Pérez Ojeda se trasladó después á la Comandancia de Marina, donde tomó declaración al capitán del Cabo Espartel, Sr. Echevarrieta, al primer oficial, señor Treviño, y á dos marineros, los que llevaron la guardiola que ocasionó la desgracia.

Instruida la oportuna causa, anoche se hizo á la mar el Cabo Espartel.

Advertimos á todos los que nos envían trabajos para que los rubliquemos en "La Independencia," que no se les devolviera en ningún caso los originales.

FIRMA REGIA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) De Hacienda Madrid, 11.—El ministro de Hacienda, señor Alvarado, puso esta mañana a la firma del Rey los decretos siguientes: Nominando administrador general de arbitrios en los puertos francos de Canarias a don Dionisio Fernández García. —Idem jefe de la Aduana de Málaga, a don Maximino Luanco. —Admitiendo la dimisión de vocal de la Junta de aranceles, presentada por don José Garma, y nombrando para sustituir a éste a don José Antonio Felguera.

Los carlistas gerundenses

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) La lucha electoral Gerona, 11.—Los carlistas de esta capital se preparan para intervenir en las próximas elecciones generales, contra los candidatos liberal y republicano. Asegúrase que los primeros cuentan con grandes probabilidades de éxito.

Madrid sin escuela

La Asamblea diocesana ha puesto al desnudo un grave peligro. El pueblo tiene hambre de cultura: en ella ha puesto una fe infantil. Uno de los incendiarios catalanes, ignorante y hambriento, condensaba este gran anhelo del proletariado en una frase reveladora de un estado de alma nuevo: «¿Es acaso—decía—mayor mal la miseria que la ignorancia? El pueblo de Madrid siente por la ignorancia análogo horror, tal vez porque cree que es la fuente de su miseria. Allí donde ve un colegio abierto hace irrupción y a sus puertas espera paciente un mes y otro mes, ansioso el día en que sus hijos puedan sentir caer sobre sus frentes el maná milagroso de la instrucción. Millares y millares viven en esta espera anhelante. Los párrocos han exhibido datos emocionantes que por otra parte están confirmados por las estadísticas oficiales. —Mi parroquia es muy numerosa—decía el de La Paloma—y en toda ella hay un pequeño Colegio católico para niños: para las niñas no hay ninguno. —Cinco mil niños y niñas reciben instrucción en mi parroquia—decía otro—pero eso no es nada. La infancia llena a todas horas las calles haciendo en ellas los malos aprendizajes. —¿Cinco mil niños y niñas?—añadía otro: eso es fantástico, eso es un cuento de las Mil y una noches—¿Cuántos Colegios se necesitan para dar instrucción a ese enorme ejército infantil? Mi parroquia es mayor, y solo tiene dos escuelas Municipales, las mismas que mi pueblo que no pasa de 2.000 habitantes. Si no fuera por los Escolapios y los Salesianos, mi parroquia semejaría en la cultura a los aduneros del Rif. Pero calculad los millares de niños que en aquellos barrios populares tendrán su escuela en las aceras de la calle. —Apenas ha habido párroco que no se lamentara amargamente de esta carencia de escuelas para el pueblo; en casi todos aparecía como una preocupación obsesante; alguno la imploraba como se implora una limosna en una necesidad extrema, y lo que ha quedado como una impresión general y como un dato clarísimo y definitivo, es que la gran necesidad de la acción católica en Madrid es hoy la fundación de estas escuelas populares. —He aquí otros datos no menos significativos. En estos últimos años, los hermanos de la Doctrina Cristiana han abierto diez o doce grandes colegios gratuitos en Madrid. Han sido la gota de agua en el Océano. Uno tiene en la Parroquia de SAN SALVADOR 200 niños: 700 esperan

turno para ocupar la primera vacante. Y así todos ellos. Hay una gran escuela oficial que se llama «Los Jardines de la Infancia». La novedad en ella es que sus métodos son los de Froebel, pero salvo alguna pequeña excepción, su profesorado es profundamente religioso. El pueblo se agolpa a sus puertas de tal modo, que se necesita esperar turno dos o tres años para penetrar en sus aulas. —En el barrio se ha adquirido la costumbre de solicitar plaza en la escuela para los niños el mismo día que se les lleva a bautizar. Y para ingresar en ésta como en las demás escuelas, se acude a la presión de altas y raras recomendaciones. —¿Qué más se puede decir para demostrar que el pueblo tiene hambre de instrucción y que Madrid no se la da? ¿Y qué más puede hacer un pueblo que pedirnos y buscarla ansiosamente como el mendigo pide y busca la limosna?

Unid a esto lo que os decía de la miseria en Madrid, y tal vez os parezca un ignorante mendigo leproso, vestido de sedas relumbrantes. Madrid que en las cimas tiene la ciencia de sus Academias y la cultura de las más altas representaciones del Estado, que por la centralización actual y por la densidad de su población creciente va sorbiéndose la flor del talento, de la actividad científica y de las riquezas de las provincias, tiene al pueblo en un abandono que clama al cielo, ignorante y hambriento. Hay poca solidaridad entre las clases sociales y queda la impresión de que en él conviven dos pueblos distintos que se rozan sin confundirse casi, sin conocerse, sin ayudarse y sin amarse. Y excluyo aquí, claro está, las excepciones de la abnegación, del celo y del apostolado.—A.

Movimiento en Gobernación Alba se va

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Animación en el ministerio. Arreglando unas cosas Madrid, 11.—Hoy, durante todo el día, se ha notado en el ministerio de la Gobernación un movimiento extraordinario. En todas las dependencias del edificio había gran agitación y oíanse hacer mil comentarios diversos. Aseguraban muchos que tal estado de anomalía obedecía a que el subsecretario de dicho departamento, señor Alba, se marcha del ministerio y estaba dejando libre los despachos y oficinas para el que ha de sucederle. También se decía que no era sólo el señor Alba, sino otros subsecretarios y aún ministros los que han de variarse muy pronto. El señor Moret, cuando recibió esta tarde a los periodistas, despidió de obligarlos a hacer una antesala más larga que de ordinario, les dijo: —Perdóneme ustedes que les haya hecho esperar tanto, porque he estado arreglando ciertas cosas urgentes.

El suceso de anoche Un hombre herido

Por ciertas rivalidades amorosas, riñeron anoche, próximamente a las diez, en el sitio del barrio de Chamberí, denominado Barranco del Caballar, Juan Blas Pérez, Francisco Ríos y Juan Nieto Ruiz. Hace algún tiempo que los dos últimos habían sostenido relaciones con una joven que vive en el indicado sitio, manteniéndolas ahora el primero. Como de costumbre, Juan Blas Pérez fué anoche a casa de su novia, y al salir oyó que le lamaban, encontrándose al Ríos; su antiguo rival, con quien hubo de tener un pequeño altercado. —Mediaron después entre ambos pala-

bras ofensivas: pretendiendo el Ríos usar de un arma de fuego para agredir al Pérez. En este instante, Juan Nieto, estimando la ocasión propicia para vengarse de quien era objeto de las predilecciones de su antigua dama, acudió armado de una pistola, que disparó, hiriendo a Juan Blas en un brazo. Al oír la detonación, acudieron al lugar de la reyerta el celoso inspector de serenos, don Francisco Ramón Pérez, y su auxiliar don Miguel Carmona, quienes condujeron al herido a la casa de la calle La Cruz Blanca, donde le fué practicada la primera cura, siendo trasladado después al Hospital. Mientras tanto, el segundo inspector, don Joaquín Oliver, en unión de su auxiliar, Cristino Salmerón, y del cabo señor Ibarra Portillo, salió en persecución del autor de la agresión, logrando capturarle en su misma casa. Juan Nieto Ruiz fué conducido por dichos funcionarios a las prisiones del Ayuntamiento, donde quedó a disposición del señor Alcalde. También recogieron una pistola de calibre nueve, con la que se cometió el delito.

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería. El 11 de Enero de 1910. PAGARON 26 88 cheque. 26 82 a 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, número 10.

Regreso de Gasset POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Invitación. Gasset no acepta.—Inauguración de un ferrocarril Madrid, 11.—Cablegramas de Melilla dan cuenta de que el ingeniero de las minas del norte africano, visitó hoy al ministro de Fomento para invitarle a la inauguración del ferrocarril a Nador, que ha de celebrarse el domingo. El señor Gasset contestó que no podía aceptar la invitación que se le hacía por tener que salir esta tarde para España. El citado ingeniero y el señor Gasset estuvieron cambiando impresiones sobre la aludida vía férrea, que probablemente llegará a las minas francesas el mes de Marzo próximo. Coméntase la premura de la marcha del señor Gasset a la península, teniendo preparadas excursiones a Chafarinas y otros puntos, que ahora han de suspenderse. El ministro de Fomento, antes de embarcar, visitó la escuela de indígenas.

SOBRE UN ACCIDENTE POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nuevos detalles Madrid, 11.—Telegramas de Zaragoza dan cuenta de que al tenerse allí noticias del descarrilamiento ocurrido en la estación de Arcos, salió con toda urgencia un tren de socorro con personal y material de socorro. El tren expreso llegó a Zaragoza con doce horas de retraso y el correo lleva más de doce. Despacho oficial Madrid, 11.—En el ministerio de Fomento se ha recibido a última hora el siguiente despacho oficial. —Interventor Estado a Ministro Fomento: Los muertos por consecuencia del descarrilamiento ocurrido en Arcos se llaman, Manuel Almaraz y Pablo Marcos, guardafrenos, naturales de Sigüenza. El accidente ha obedecido a que se cortó el tren. El maquinista paró, viniéndose encima la parte cortada, que eran veintidós vagones. Todos quedaron inutilizados. La vía quedará franca muy pronto.

VIDA JUDICIAL De la Territorial Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de unos autos seguidos en el juzgado de Vera, entre Manuel Balastegui Balastegui y la Compañía de Aguas, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas. Por cada TREINTA cupones, correlativos, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas 500 PESETAS.

La Bolsa. Madrid, 11. 4 1/2 Perpetuo Interior..... 85 90 4 00 Pequeños..... 86 70 4 00 Fin corriente..... 86 65 4 00 Amortizable..... 89 45 5 1/2 Pequeños..... 102 15 Órdalnas Hipotecarias del 4 por ciento..... 101 80 Banco de España..... 459 59 Banco Hispano-Americano..... 144 00 Aduanataria de Tabacos..... 379 00 Arrendamientos preferentes..... 00 00 Idem ordinarias de idem..... 250 00 Obligaciones de idem..... 89 00 Franco, París..... 7 50 Libras, Londres..... 26 96

Viajes regios POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) A Sevilla, a Granada y a Melilla.—A Moratalla y Biarritz Madrid, 11.—En cuanto pase el día del Santo de don Alfonso, o sea el 23 del actual, la corte marchará a Sevilla. Acompañarán a los reyes en su viaje, los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg, hermanos de doña Victoria. A los pocos días de su estancia en Sevilla, los soberanos y los citados príncipes marcharán a Granada, pues la reina doña Victoria tiene deseos grandísimos de conocer la Alhambra. Desde Granada, el rey saldrá para Málaga, donde embarcará con dirección a Melilla, quedando mientras tanto en Granada la reina y los príncipes. Al regresar de Melilla, don Alfonso volverá a Granada, para unirse a su augusta esposa y dirigirse con

ésta y sus hermanos a Sevilla nuevamente. Desde Sevilla se trasladarán los monarcas a las posesiones del caballero mayor de palacio, señor marqués de Viana, en Moratalla, donde permanecerán una semana, durante la cual jugarán al polo don Alfonso. Por último, asegúrase que en el mes de Marzo próximo irá el rey a Biarrit, para saludar a su tío, el soberano inglés Eduardo VII, que en dicha fecha hará su habitual jornada en aquella población de la vecina república.

Regreso de Gasset POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Invitación. Gasset no acepta.—Inauguración de un ferrocarril Madrid, 11.—Cablegramas de Melilla dan cuenta de que el ingeniero de las minas del norte africano, visitó hoy al ministro de Fomento para invitarle a la inauguración del ferrocarril a Nador, que ha de celebrarse el domingo. El señor Gasset contestó que no podía aceptar la invitación que se le hacía por tener que salir esta tarde para España. El citado ingeniero y el señor Gasset estuvieron cambiando impresiones sobre la aludida vía férrea, que probablemente llegará a las minas francesas el mes de Marzo próximo. Coméntase la premura de la marcha del señor Gasset a la península, teniendo preparadas excursiones a Chafarinas y otros puntos, que ahora han de suspenderse. El ministro de Fomento, antes de embarcar, visitó la escuela de indígenas.

SOBRE UN ACCIDENTE POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nuevos detalles Madrid, 11.—Telegramas de Zaragoza dan cuenta de que al tenerse allí noticias del descarrilamiento ocurrido en la estación de Arcos, salió con toda urgencia un tren de socorro con personal y material de socorro. El tren expreso llegó a Zaragoza con doce horas de retraso y el correo lleva más de doce. Despacho oficial Madrid, 11.—En el ministerio de Fomento se ha recibido a última hora el siguiente despacho oficial. —Interventor Estado a Ministro Fomento: Los muertos por consecuencia del descarrilamiento ocurrido en Arcos se llaman, Manuel Almaraz y Pablo Marcos, guardafrenos, naturales de Sigüenza. El accidente ha obedecido a que se cortó el tren. El maquinista paró, viniéndose encima la parte cortada, que eran veintidós vagones. Todos quedaron inutilizados. La vía quedará franca muy pronto.

VIDA JUDICIAL De la Territorial Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de unos autos seguidos en el juzgado de Vera, entre Manuel Balastegui Balastegui y la Compañía de Aguas, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Información política

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Concas a Cartagena Madrid, 11.—El señor Concas propónese marchar a Cartagena al día siguiente del en que se celebre el Consejo de ministros pedido por el de Hacienda, señor Alvarado. Barroso y Pérez Caballero.—La Exposición de la Argentina Madrid, 11.—En el Ministerio de Estado conferenciaron hoy el titular de este departamento, señor Pérez Caballero, y el de Instrucción pública, señor Barroso. Ocupáronse en los detalles y forma en que ha de concurrir España a la Exposición que se va a celebrar en Buenos Aires, con motivo de las fiestas del centenario de la independencia de la Argentina. Digusto de magistrados Madrid, 11.—Acentúase entre muchos magistrados el disgusto que les ha producido el reciente decreto del señor Martínez del Campo, introduciendo reformas en la administración de justicia. Los daños de los últimos temporales Madrid, 11.—En el Congreso reunieron hoy los senadores y diputados a Cortes que representan provincias castigadas por los últimos temporales. Acordaron visitar al jefe del Gobierno, señor Moret, y después harán públicas las resoluciones que adopten.

Las provincias POR TELEGRAMA (DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES) Partido Católico Alicante, 11.—Aprovechando la estancia accidental del director de El Siglo Futuro don Manuel Senante, en esta población, numerosos amigos suyos le han oído un discurso familiar. Después se acordó constituir un partido católico para contrarrestar los avances de la revolución. Convinióse en celebrar una reunión el domingo próximo para elegir el comité de dicho partido.

Un incendio POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Manzana de casas destruída Pamplona, 11.—En el pueblo de Echarrí hubo anoche, a las once, un terrible incendio que destruyó diez casas de las doce que formaban la manzana donde ocurrió el siniestro. Desconócese aún las pérdidas materiales ocasionadas por la catástrofe, pero desde luego, son muy considerables. Durante los trabajos de extinción resultó herido uno de los vecinos. Después de cuatro horas de rudo trabajo se consiguió localizar el fuego.

El telegrafo Hasta la hora en que hemos de cerrar la presente edición, no hemos recibido más que una parte de nuestro servicio telegráfico. Las líneas no funcionaron ayer tarde ni anoche, y en las últimas horas de la madrugada se nos han entregado los telegramas que van en otro lugar.

LA INDEPENDENCIA Redacción y Administración: calle del Conde Oñalía.

Consejo de guerra contra Romeo

Madrid, 11.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el director de La Correspondencia de España, don Leopoldo Romeo, por uno de los artículos que publicó durante la campaña del Rif, en dicho periódico. El defensor, señor Benítez de Lugo, pidió la absolución del procesado. El fiscal se mostró conforme con la petición del defensor. Complimentando al rey Madrid, 11.—Hoy estuvieron en Palacio para complimentar a don Alfonso, el señor conde San Luis, y el embajador de Francia en España, Mr. Revoil.

Del extranjero POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Funerales en el Vaticano Roma, 11.—En la basílica de San Pedro se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del ilustre cardenal, prefecto que fué de la Congregación de Estudios, monseñor Satolli. A la ceremonia asistieron todos los cardenales, los embajadores de Austria y España y los ministros de Bélgica, Rusia, Chile y Brasil, representantes de la nobleza y de las órdenes religiosas.

Propuesta de recompensas POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) El teniente Gómez Spencer Madrid, 11.—A fines de la presente semana firmará el rey una propuesta de recompensas para premiar el heroico comportamiento del escuadrón de Alfonso XIII en la brillante carga de Taxdirt. Ascenderán los tenientes coronales Cavalcanti y Moreira, el comandante Sánchez Monje, el teniente Gómez Spencer, otros varios oficiales, el veterinario del escuadrón y al capitán Tovar.

Un incendio POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Manzana de casas destruída Pamplona, 11.—En el pueblo de Echarrí hubo anoche, a las once, un terrible incendio que destruyó diez casas de las doce que formaban la manzana donde ocurrió el siniestro. Desconócese aún las pérdidas materiales ocasionadas por la catástrofe, pero desde luego, son muy considerables. Durante los trabajos de extinción resultó herido uno de los vecinos. Después de cuatro horas de rudo trabajo se consiguió localizar el fuego.

El telegrafo Hasta la hora en que hemos de cerrar la presente edición, no hemos recibido más que una parte de nuestro servicio telegráfico. Las líneas no funcionaron ayer tarde ni anoche, y en las últimas horas de la madrugada se nos han entregado los telegramas que van en otro lugar.

LA INDEPENDENCIA Redacción y Administración: calle del Conde Oñalía.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de Enero de 1910

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PREMIOS MENORES, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Antequera, Denia, Barcelona, etc.

El próximo sorteo se verificará el día 20 de Enero, constará de tres series de tres series de 44.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos de cinco pesetas.

Premiados con 1.200 pesetas.

Large table listing winning numbers (Dcena, Cifras) and corresponding amounts (1.200 pesetas) for various categories.

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices, de la Soeeté Générale de Transports Maritimes á Vapeur

## PLATA

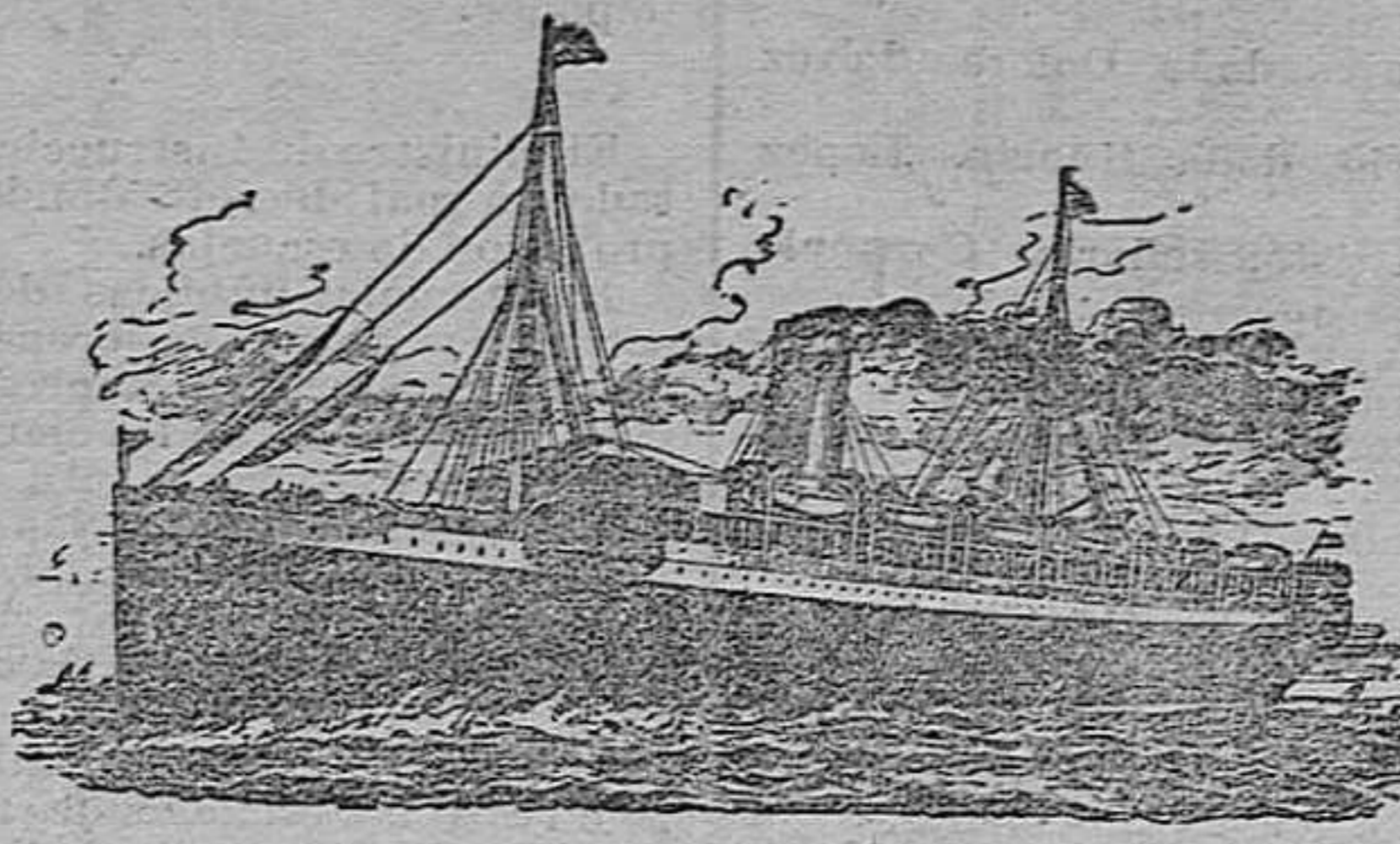
saldrá por primera vez del puerto de Almería el 12 de Enero de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, económica y tercera clase, para

## BUENOS AIRES

con escalas en DAKAR y SANTOS.—Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telegrafo Marconi (telegráfico sin hilos), grandes ventiladores y luz eléctrica, y cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.-ALMERIA



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la compañía Austro-Americana,

## LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Enero de 1910, para

## BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

### REGALO DE "LA INDEPENDENCIA"

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general concede á La Independencia, y según hemos anunciado, ofrecemos un nuevo regalo á los que nos honran preferentemente.

Rifada la primera casa que hubimos de construir para el lector de La Independencia á quien en suerte correspondiese, el cual se posesionó de ella, como es sabido, y cercano el instante de hacer lo mismo con la segunda casa, ofrecemos á los favorecidos de nuestro diario durante el primer semestre del presente año de 1910, un billete del Banco de España de

#### 500 pesetas

el cual se adjudicará al poseedor del resguardo facilitado por nuestra Administración, á cambio de los cupones que separadamente publicaremos, cuyo número sea igual al que en el último sorteo de la lotería nacional que se verifique en el mes de Junio próximo, resulte favorecido con el premio mayor, y si este premio correspondiese á un número más alto que el de los resguardos que daremos en canje de los cupones, al que tenga más cifras de derecha á izquierda y correlativas, iguales á las del repetido premio mayor.

Por ejemplo: si la numeración de los resguardos sólo llegase á 10.000 y en el sorteo de la lotería nacional, ya fijado, obtuviere el premio mayor el número 29.876, nuestro regalo corres-

ponderá á quien presente el resguardo número 9.876; si aquella numeración no alcanzara más que á 5.000, en el caso aludido, ó sea en el de que resulte con el premio mayor el 29.876, nuestro regalo será para el 876, y por este orden, para el 76 ó para el 6. Es decir, que de todos modos, nuestro regalo de

#### 500 pesetas

será entregado á un lector de La Independencia.

Para obtener los mencionados resguardos, en cada uno de los cuales figurará un número, habrá que presentar en la administración de La Independencia treinta cupones cuya numeración sea correlativa, del 1 al 30, ambos incluidos, del 31 al 60, etcétera.

Sin este requisito no se podrá verificar el canje.

La numeración de los resguardos sólo podrá llegar al límite de la de los billetes de la lotería nacional expresada, y por lo tanto, si los cupones que se presenten para adquirir dichos resguardos, lo hicieran preciso, comenzáramos de nuevo la numeración, pudiendo en este caso elevarse á

#### 1.000 pesetas

el regalo que La Independencia ofrece á sus favorecidos, puesto que sería posible hacer dos los resguardos comprendidos en las condiciones antes indicadas.

Scheil, Torroja, Trapiello, Vacas-Galindo, Marqués del Vadillo, Vegas y Zapata. Muchos de los anteriores son catedráticos de Universidades nacionales y extranjeras. También como colaboradores de CIENCIA TOMISTA, figurarán, entre ellos, los señores Arzobispos y Obispos siguientes: Nozalada; Torrá y Bojés, de Vich; Maura y Gelabert, de Oñituda; Gandesqui, de Ciudad Real; López Peláez, de Jaén.

CIENCIA TOMISTA será bimestral y su precio de diez pesetas al año. El primer número aparecerá en Marzo próximo, estando la Dirección y Administración en Madrid, Claudio Guello número 160; Teléfono, 2.406. Para suscribirse, pueden dirigirse al Administrador en Madrid ó al Superior de la Residencia de P. P. Dominicos en Almería.

Con abundante y variado texto, curioso, ameno y de utilidad, viene el número 2 de "La Hormiga de Oro" importante y acreditada ilustración y con más de treinta hermosos grabados sobre asuntos tales como el Mensaje de Bañolas al doctor Rovira; San Raimundo de Peñafort, Asilo de San Juan de Dios en Valencia, báculo de San Juan de Dios y llaves de su sepulcro; pintura antigua descubierta en Manacor; el Arzobispo de París en un meeting; Jubileo sacerdotal del Obispo de Huesca; nuevo Palacio de Justicia de Barcelona; nueva iglesia de los Padres Capuchinos; carrera "Dawn cars" (Barceloná); llegada á Vich del batallón de Alfonso XIII; monumento arqueológico que desaparece; entrada del nuevo Rey en Bruselas; clinica del operador suizo Dr. Kocher; la muerte de Karpoff; caída del aviador Bleriot; y gorila capturado en el Congo belga, por lo que se echó de ver lo completo y amplio de su información gráfica mundial.

### VIAJEROS

Hotel Simón.—Entrados: Don Diego Martínez Estévez y don Lorenzo Gallardo. Salidos: Don José Linares é hijos, don Francisco Gómez Palleto, Mr. Monnejat, don Enrique Vargas y don Francisco Lirola. Hotel Continental.—Entrados: Doña Mela Lassgosa, don Eugenio Lirola, don Fernando Ferrnández, don Juan López Moreno, don Juan Molina, don Manuel Barquís, don Juan Martínez Sirvent y don Manuel Fornieles. Salidos: Don Cándido Martín, don Angel Rodríguez, don Eugenio Peralta y hermano, don José Fornieles, don Antonio García y don José Sellés. H. A. Alhambra.—Entrados: Don José García Moreno, don Enrique Parra y don María López Cotnamany é hija. Salidos: don Ambrosio Díaz Gómez.

### NOTICIAS

Ayer se presentó en la Administración de este diario don Manuel Puerta y Puerta, poseedor del billete número 6.923, favorecido en el sorteo que hubo de efectuarse el domingo anterior, con la segunda casa regalada por LA INDEPENDENCIA á sus lectores. El señor Puerta nos anunció que uno de estos días comparecerá para que á su favor se otorgue la correspondiente escritura cediéndole en propiedad la citada casa. El «Boletín Oficial» publicará hoy el anuncio de la subasta para conducir á caballo la correspondencia pública entre las oficinas de correos de Utiella del Campo á Tahal, bajo el tipo de 450 pesetas anuales. Hasta el día 11 de Febrero se admitirán proposiciones en esta Central de Correos, y la subasta se verificará el día 16 del expresado mes. El Juzgado de Instrucción de Almería ha declarado pobre á don Juan Ramón Duñas, para que pueda litigar con don José Gallego Gallego, vecino de Fiñana. La Junta de Instrucción pública ha remitido á la Delegación de Hacienda una relación de las cantidades que importan las obligaciones de primera enseñanza en cada municipio de la provincia. Don Emilio Rodríguez Esteban, vecino de Sorón, ha solicitado autorización para derivar 238 litros por segundo del agua que discurre por el arroyo de Lior, con destino á fuerza motriz para producir energía eléctrica. Ante el Juzgado de Instrucción de Almería deben presentarse Antonio Martínez Martínez y Federico Martínez Alfonso, el primero á responder en causa que se le sigue por el delito de hurto, y el segundo por contrabando de tabaco. Estando ocupado en arreglar un tubo de la draga de la Junta de Obras del Puerto, el obrero Pedro Pérez Castro se produjo ayer una contusión de segundo grado con arrollamiento de la piel sobre la cara superior del pie derecho. En el Ayuntamiento de Instrucción se halla expuesto por término de ocho días el padrón de cédulas personales, á fin de que puedan formularse reclamaciones. Hasta el día 20 del actual podrán hacer reclamaciones los vecinos de Lúcar sobre las listas electorales de compromisos para senadores. Las jóvenes de 17 y 11 años de edad Josefa y Salvadora García Soler, vecinas de Mojácar, deben presentarse ante el señor juez de Cuevas, á responder en causa que se les sigue por el delito de hurto. Ante la Audiencia de Murcia se verá en breve la causa seguida contra Encarnación Picón Robles, natural de Almería, por los delitos de fabricación y expedición de moneda falsa. La Guardia civil del puesto de Gérgal capturó anteayer á la joven Gala González López y Andrés Martínez López, ambos vecinos de Almería, que se habían fugado de la casa paterna. Ayer ingresó en la cárcel de Gérgal Francisco Ortega Sáez para cumplir la pena de

dos meses y un día de prisión que le impuso la Audiencia de Almería por el delito de hurto.

Don Ramón Aparicio Aparicio, vecino de Laujar, ha solicitado autorización para constituir una línea de transporte de energía eléctrica, desde la fábrica de su propiedad situada en el río Andarax, al citado pueblo y á los de Fondón y Presidio.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la convocatoria de oposiciones para cubrir diez plazas de profesores terceros del Cuerpo de Equitación militar á las clases de individuos de tropa del Ejército activo y de la reserva que lo soliciten y reúnan las condiciones necesarias para ello, dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, á los sargentos de los cuerpos montados.

Las instancias se presentarán en la Escuela de Equitación hasta el 15 de Junio próximo.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de gobierno interior, para tratar de asuntos de interés.

Dicha reunión parece que está relacionada con la moción presentada por varios concejales en la última sesión relativa á la inamovilidad de los empleados.

Ayer ingresó en la cárcel á disposición de este Juzgado de Instrucción, Antonia Quintana Cruz.

El total de presos que hay en la cárcel asciende á 48 hombres y tres mujeres.

Procedente de Melilla fundó ayer en nuestro puerto el vapor «Velarde», que zarpó anoche para Barcelona.

Traslado.—El profesor de música don Andrés Ramírez Granda, ha trasladado su domicilio á la calle de Ricardo número 7, donde ofrece sus trabajos nuevamente en afinaciones, reparaciones de pianos y lecciones de música.

Muchos enfermos han sido curados en el Consultorio-Electro-Médico-O peratorio, con empléans, método, aparatos y reconocimientos especiales para enfermos de todas clases y á domicilio; consulta diaria económica (desde 2 pesetas reconocimiento) de 10 á 2 tarde. Reserva de 7 á 8 noche.

### STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

### TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

### CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

### Dr. Blanes.

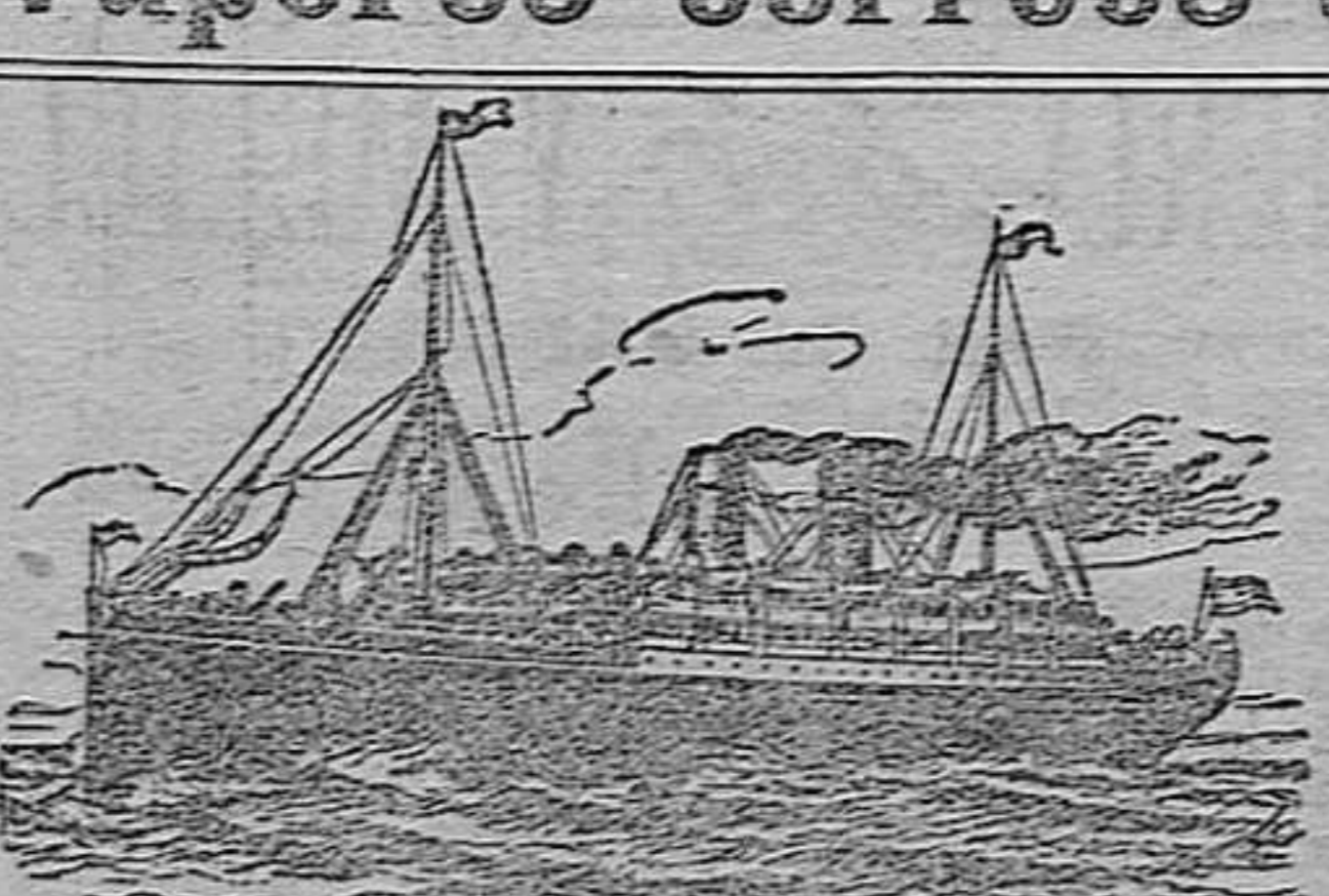
Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 350. Consulta de pago, Paseo del Principe, 24. gratuita, Alameda, 20.

### CITACION DALIAS

A todos los señores accionistas de la sociedad anónima «La Emprendedora Eléctrica», por la presente cito á Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas, y ruego á todos la asistencia más puntual en el edificio de la escuela pública de niños, el día 16 del corriente á la una de la tarde, por tener que tratarse del arrendo del fluido y otros asuntos importantes.

El presidente, Antonio Martín Ruiz.

### Vapores correos españoles de Almería á la Argentina



El magnífico y rápido vapor español

## Conde Wifredo

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Enero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

### Salida de buques

saldrá de Almería el día 13 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cotte y Marsella.

### COMPANIA SEVILLANA

El vapor SEVILLA saldrá de este puerto el 13 para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

### ENERO 1910

### Movimiento de buques de la consignación M. BERJON

Para Dakar (sur de Africa), Brasil y la Argentina

El día 12 de Enero saldrá de Almería el vapor PLATA.

Para Nápoles (Italia) y Trieste (Austria)

El día 14 de Enero saldrá de Almería el vapor SOFIA HOHENBERG.

Para Marsella (Francia)

El día 19 de Enero saldrá de Almería el vapor LES ALPES.

Para Las Palmas (Canarias), Brasil y la Argentina

El 20 de Enero saldrá de Almería el vapor LAURA.

### Concurso

El día diez y seis del actual, á las doce horas, se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el concurso para la adjudicación de las obras de movimiento de tierras y encintado de la calle del Obispo Orberá, bajo los tipos de mil ochocientos ochenta y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos y cuatro mil docientos cuarenta y siete pesetas con cincuenta céntimos respectivamente. Las proposiciones se harán á la baja en pliegos cerrados, expresando en ellos lisa y llanamente la cantidad que se ofrece por la totalidad de las obras, depositando previamente la cantidad de trescientas seis pesetas con sesenta y cinco céntimos, á que asciende el cinco por ciento del tipo de subasta. En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran á disposición del público los pliegos de condiciones de las obras.

### INJERTOS

De uva legítima de embarque, gran desarrollo, de dos metros y más de altura. 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris del Let; los vende á cinco reales uno Antonio G. Galán en Alhambra.

### GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos á todas partes.

### Vapor CALABRIA

Cuenta general de gastos de 910 barriles de mi consignación (33 marcas y 58 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles					
	PESOS	CENTIS.	PESOS	CENTIS.	
Derechos de Aduanas.....	455	00			
Flete pagado en pesos al cambio de 4'58.....	390	83			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.....	5	00			
Muelaje.....	11	07			
Seguro.....	18	20	880	10	
<b>Comunes á los barriles de muestra</b>					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.....	10	44			
Gratificación al que enseña las muestras.....	2	00	12	44	
<b>Exclusivo de las marcas</b>					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.....	8	25			
Cablegramas.....	8	74	16	99	
TOTAL.....				909	53

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhambra de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York, 8 de Diciembre de 1909.—NAÑUEL LOPEZ.

### Compra de toda clase

### DE MONEDAS DE ORO

### Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

### Prensa oficial

#### Gaceta de Madrid

La recibida ayer en Almería contiene las disposiciones siguientes: Ministerio de la Gobernación. Real decreto disponiendo que la plaza vacante de inspector de servicio de Sanidad exterior dependiente de este ministerio se provea mediante concurso voluntario y de elección libre entre médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de la policía de la provincia de Barcelona á don Francisco Mañoz Rodríguez.

Real orden disponiendo quede invalidada desde esta fecha la nota desfavorable que aparece en el expediente personal de don Pedro Puig Juárez, con motivo de la suspensión de empleo y sueldo que le impuso la inspección general de Sanidad exterior.

Otra dejando sin efecto la Real orden de 30 de Noviembre de 1903, por la que se dispuso que los funcionarios que desempeñasen en las inspecciones provinciales de Sanidad pertenecieran á las gratificaciones que se asignaban.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden admitiendo el recurso de don Jenaro Prieto Junquera; desestimando los demás recursos presentados al concurso de ascenso á escuelas de niños anunciado por el Rectorado de Granada en el año anterior y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta.

Otra desestimando reclamaciones presentadas al concurso de ascenso de 1909 para proveer escuelas del Rectorado de Sevilla, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta.

Otra resolviendo reclamaciones presentadas al concurso de ascenso de 1909 para proveer escuelas de niños del Rectorado de Valladolid, y disponiendo se expidan los nombramientos con sujeción á lo que se determina y forma propuesta.

Otra disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Rectorado de Zaragoza, en virtud de concurso de ascenso á escuelas de niños anunciado en el año último.

Otro nombrando maestra en propiedad de las escuelas públicas de párvulos de Madrid á doña María Luisa Ramos de la Vega, maestra de una escuela de párvulos de Bilbao.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando el adjunto plan de obras de carreteras que deben perfeccionarse las que se sustaban en el año actual, y el de los estudios, que comprende también las que pueden ser ejecutadas en el mismo año.

Otra autorizando al director general de Obras públicas para disponer el envío de fondos á los servicios hidráulicos que se realizan por administración, con sujeción á la relación que se publica.

Ministerio de Gracia y Justicia. Reales ordenes nombrando para los Registros de la propiedad de Cañillar, Marquina, Colmenar, Cuenca y Poñafiel á los señores que se expresan.

Ministerio de la Guerra. Reales ordenes disponiendo se devuelvan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo á los individuos que figuran en las relaciones que se publican, por hallarse comprendidos en el artículo 175 de la vigente ley de reclutamiento.

### Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente: Certificación de la Comisión provincial y del comisario de Guerra, acordando fijar el precio de cada suministro durante el pasado mes de Diciembre.

Edicto del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río, hacen lo saber que se halla expuesto el primer repartimiento extraordinario para atender á obras de

### Publicaciones

Tenemos á la vista el Prospecto de la gran Revista Científica, que, dirigida por los dominicos españoles, saldrá á luz en el mes de Marzo próximo.

Es preciso leer el Prospecto, la lista de redactores y colaboradores efectivos de ella para darse cuenta de la importancia magna de la obra.

Contendrá Boletines ó Secciones de Ciencias bíblicas, Teología dogmática, Moral, Apologética, Historia de la Iglesia, Ascética, Mística, Derecho Canónico, Civil, Metafísica, Lógica, Crteriología, Cosmología, Teología, Psicología Biología y Escatología Patológica, Ciencias jurídico-sociales, Historia de la Filosofía y Literatura.

Al frente de cada una de estas Secciones hay un Redactor de plantilla, de reconocida competencia, y todos juntos forman la Redacción de CIENCIA TOMISTA.

Además y como Colaboradores efectivos, figuran los escritores y publicistas siguientes, ya conocidos en el mundo de las ciencias y letras.

Adanza, Alvarez, Andreu, Arintero, Aznar, Buitrago, Cabrera, Cuervo, Del Prado, Jarpon, Felú, Gordell, Gerard, Gétino, Girón, Gómez Leguado, Groot, Hinojosa, Infante, Miguel, Jara, Jiménez, Compañía, Lagrange, Larumbe, Leal, Lorente, Manzanedo, Menéndez Pidal (Juan), Menéndez Pidal (Miguel), Mival, Novat, Ortega, Pidal y Mon (don Alejandro), Quirós, Rodríguez, Roman, Sánchez de Castro, Sánchez-Mata, Sempere,

